Fecha última modificación: 16/01/2026 10:45:39 a. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Turismo

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Servicio Aeroportuario Antelación o Extensión de Servicio de Aterrizaje y Despegue	Servicio Aeroportuario Antelación o Extensión de Servicio de Aterrizaje y Despegue
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Secretaría de Turismo	BC-SECTURE-002
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Servicio que solicita un piloto nacional o extranjero, para su llegada a las instalaciones del aeropuerto, antes o despues del cierre de operaciones.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	A solicitud del operador aereo, dos horas antes del servicio solicitado
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Antelación o extención del servicio del horario normal de operaciones	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	
COSTO	**PLAZOS**
750 pesos por cada media hora de servicio	Tiempo que tiene el organismo para resolver :10 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Área Administrativa de Aeropuerto - Carretera Aeropuerto, San Felipe, KM 13, San Felipe 21850	686 577 6314 EXT 0	Jose Edmunido Ruiz Zamudio Cajero mpharos@baja.gob.mx 686 577 6314	Lunes	09:30 A 05:00
			Martes	09:30 A 05:00
			Miércoles	09:30 A 05:00
			Jueves	09:30 A 05:00
			Viernes	09:30 A 05:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 30 fracción XIII y 43 fracción I, Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California, ART.Artículo 24 fracción XI y XIII, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadania en general

REQUISITOS INTANGIBLES
Realizar el pago
Plan de vuelo emitido por la agencia federal de aviación civil
Recepción de comprobante

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Presentarse a las oficinas
° Realizar el pago
° Realización de comprobante